

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas** del día **10 diez de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Nacional LPN109/2017 "ADQUISICIÓN DE TOXINA BOTULÍNICA PARA EL DIF JALISCO"**, ante la presencia de la C. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Lic. Gladys Daniela Botello Espejo, Jefa de Departamento Administrativo de la Dirección para Inclusión de las personas con Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco.

PRESICIONES ADMINSTRATIVAS:

- **SE INFORMA QUE LA CANTIDAD A COTIZAR DE TOXINA BOTULÍNICA CAMBIA A 290 Y QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA.**

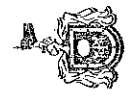
PARTIDA PROCESO	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	TOXINA BOTULÍNICA	TIPO A VIAL DE 500 UI, CON ALBUMINA HUMANA DE 125 mcg, LACTOSA 2.5 mg Y CARGA PROTEICA DE 12.5mg; QUE ESTE VALIDADO POR IPP, FIRMADO Y SELLADO POR COFEPRIS EN CADA HOJA DONDE SE SUSTENTE SU USO EN ADULTOS Y POBLACIÓN PEDIATRICA DE 2 (DOS) AÑOS EN ADELANTE, QUE INCLUYA UNA JERINGA DE 5 ML. QUE INCLUYA AGUJA DE 22g X 1 1/4" 0.7 X 30mm NR 12 LUER, 2 JERINGAS TUBERCULINA QUE INCLUYA AGUJA Y DOS PARES DE GUANTE POR VIAL. SE SOLICITA QUE EL PRODUCTO SEA ENTREGADO CON BASE A LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES EN CRI PARA GARANTIZAR QUE SE CONSERVE A LA TEMPERATURA IDEAL.	PIEZA	290

Mitchell

[Signature]

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el DIF JALISCO y SUBADMÓN.

2



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO EXTERIOR
DE GUADALAJARA



CCLJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



Cámara de Comercio
Pagina 1 de 2
CONSEJO MEDICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE COahuila



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
SECTORIAL
DE COMERCIO
DE JALISCO, S.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

FARMACÉUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.

1.- ANEXO 7 ESTRATIFICACIÓN. Se solicita atentamente a la convocante que en caso de no pertenecer a la estratificación MIPYMES mi representada acepte un escrito libre indicando que no pertenecemos a esta estratificación y manifestando el rubro al que pertenecemos. Favor de considerar.

R.- SE ACEPTA SU PROPUESTA SOLO AL PRINCIPIO ANOTAR (ANEXO 7 ESTRATIFICACIÓN) PARA IDENTIFICARLO.

2.- ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICA. Si los bienes se encuentran en la Comisión COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD y por lo mismo el precio otorgado en cualquier estudio de mercado o licitación previas no podrá ser diferente al asignado en la comisión. Se solicita atentamente a la convocante nos confirme que si ofertamos al precio establecido en la Comisión Coordinadora éste no podrá ser desechado por precio inconveniente. Favor de confirmar.

ANEXO MINUTA DE COMISIÓN NEGOCIADORA DE PRECIOS.

R.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES TIENE LA FACULTAD Y LA OBLIGACIÓN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, SERVICIO, PRECIO, PAGO Y TIEMPO DE ENTREGA QUE OFERTEN LOS PROVEEDORES, DE TAL FORMA QUE, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS QUE SE RECIBAN, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES EMITIRÁ SU RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN EN APEGO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

Cabe hacer mención que no asistió ningún participante interesado al presente acto.

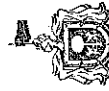
Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna. ----

La presente acta forma parte integral de las bases de la licitación LPN109/2017 para los efectos legales a que haya lugar. ----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:15 doce horas con quince minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. ----

-----FIN DE ACTA-----

Alfonso Alba Garcia



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CAMARA NACIONAL
DE COMERCIOS DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEDICANO
DE COORDINACIÓN
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
ESTADUAL
DE JALISCO, S.J.

M. de V. G. S.
Revelador

Lic. Gladys E.